



Hoy 24 de marzo en el Congreso

el Ministro de Fomento

en sede parlamentaria

**ha asegurado que
no habrá ninguna reducción
de empleos en Correos**



En la sesión de control celebrada hoy miércoles en el **Parlamento**, el **Ministro de Fomento** ha manifestado que el Proyecto de Ley que se está elaborando para transponer la Directiva Europea que entrará en vigor en 2011, no conlleva ningún plan de reducción del empleo en Correos y que dicho proyecto contempla asegurar la prestación del servicio público postal mediante un servicio universal de calidad y fiable que seguirá prestando el operador público Correos y Telégrafos.

Por otra parte el Ministerio ha avanzado que la Ley incluirá un mecanismo de financiación específico del servicio postal universal para asegurar la viabilidad de Correos y se ha expresado la voluntad política de reforzar el servicio público postal a través de distintas medidas que se incluirán en la Ley. Desde **UGT** valoramos positivamente que el Gobierno exprese su voluntad política y realice esta declaración de intenciones, en sede parlamentaria, por la garantía que ello conlleva.

UGT va a continuar apostando (pese a quien pese y como venimos haciendo) por agotar la vía del dialogo, hasta que se nos demuestre que no es posible sentarse a hablar sobre el futuro de Correos. Porque **la única idea e interés de UGT** es sacar adelante una Ley Postal positiva para los intereses de los trabajadores, garante del Servicio Postal Universal e impulsora de un Operador Postal moderno y eficaz. Es, exactamente, el mismo enfoque que **UGT** mantuvo en la Ley Postal de 1998 hasta que el Ministerio de Fomento de entonces lo rechazó, con la colaboración de un 30% de la representación sindical.

UGT cree en el futuro del Servicio Público Postal y sobre todo en su gente. Y en esta idea vamos a seguir contra algún viento y su marea.